TURQUIA PERMITIRA EL PASO DE LOS DARDANELOS A LOS ALIADOS

Esta Medida Facilitará la Extensión del Bloqueo Contra Alemania

JAPON EXIGE DOS ISLAS A PORTUGAL

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, domingo 31 de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4241.

SE AVECINAN HECHOS DE GUERRA DECISIVOS

Riguroso Control de los Abastecimientos Bélicos de Alemania

El comercio de la Unión Soviética con otros países, menos Alemania, será escrupulosamente respetado por los aliados

VIOLARIA EL TRATADO DE MONTREAU

BUCAREST, 30. — En fuentes autorizadas se declaró hoy que Turquía aceptó permitir a las flotas de Gran Bretaña y Francia cruzar el Estrecho de los Dardanelos para que puedan extender al Mar Negro el bloqueo contra Alemania.

Esta decisión fué tomada, según informaciones de buena fuente, en la reciente conferencia anglo-franco-turca celebrada en Aleppo.

Un editorial publicado en la fecha por el autorizado diario metropolitano "Le Moment" dice: "Turquía permitirá el paso de las flotas aliadas a través del Estrecho de los Dardanelos a fin de que puedan fiscalizar el tráfico de abastecimientos de guerra de los puertos rusos a Alemania.

También tiene la noticia alguna confirmación en Bulgaria, país virtualmente interesado, en su condición de ribereño y del Mar Negro. El diputado Sainof, miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros, declaró a un diario de Sofía que Turquía no está dispuesta a impedir el paso de los acorazados británicos por los Dardanelos.

Contraría estipulaciones de 1936

El paso de las flotas aliadas al Mar Negro contrariaría las estipulaciones de la Convención de Montreau, concluída en 1936, que entre otras cosas dispone que los Dardanelos deberán clausurarse al paso de buques de guerra de naciones beligerantes, excepción hecha de cuando el movimiento obedezca al mandato de la Sociedad de las Naciones, o sea en ayuda de la víctima de una agresión de acuerdo al pacto de ayuda mutua concluído dentro de la estructura de la entidad ginebrina y del que Turquía es parte.

El comercio ruso con otros países

Los diplomáticos señalan que bajo la mención de arreglo anglo-franco-turco, el comercio de la Unión Soviética con otros países, menos Alemania, será escrupulosamente respetado.

Más aun: se indica que Turquía podría satisfacer las formalidades formulando una protesta contra el paso de buques de guerra por los Dardanelos, la que "podría ser a su vez registrada en los archivos de la Sociedad de las Naciones".

Censuran el Libro Blanco de Alemania

En Berlín lo califican de broma pesada para el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt

NUEVA YORK, 30. — Los matutinos rechazan unánimemente el "Libro Blanco" publicado en Berlín sobre la supuesta intervención norteamericana en la guerra de Polonia.

El "New York Times" dice: "Son manifestaciones que provienen de un asaltante que pide que crean en sus palabras sobre algo que encontró al violar una caja".

El "Herald Tribune": "Es de recordar que los documentos del "Libro Blanco" no han sido publicados para demostrar que Estados Unidos inició la guerra, sino para confundir y dificultar la ayuda comercial que se da a los aliados para la prosecución de la guerra".

El "Daily News": "La propaganda de guerra se hace con tales materiales".

Opinión nazi

BERLIN, 30. — En círculos autorizados se opina que el "Libro Blanco" alemán constituye "quizás una broma pesada para M. Roosevelt, especialmente al aproximarse las elecciones. Probablemente no le agradará".

El "Libro Blanco", dado a publicidad ayer por el gobierno alemán, reproduce 16 documentos sobre presuntas conversaciones entre el embajador norteamericano en París, Bullitt, y el conde Potocki, embajador polaco en Washington, según las cuales el diplomático estadounidense habría indicado que Estados Unidos intervendría en la etapa final de la guerra de Inglaterra y Francia contra Alemania.

Se espera con interés la repercusión que tenga en Estados Unidos la publicación del "Libro Blanco", puesto que de ello dependerá el efecto de las relaciones entre ambos países".

La prensa alemana publica la información con carácter sensacional. El "Voelkischer Beobachter", dice: "¿Qué puede haber inducido a Bullitt, Kennedy y Biddle a no sólo convertirse en violentos protagonistas de las pretensiones polacas, sino a acuciar a los mismos polacos cuando mostraron signos de debilidad?" En círculos autorizados, sin embargo, se hace notar que los puntos de vista de Bullitt y Biddle eran bien conocidos en Alemania en razón de una presunta conversación telefónica entre Czernowitz y París, el 17 de marzo. Se dice que el "Libro Blanco" no tiene por objeto exclusivo referirse a Estados Unidos, sino probar la responsabilidad bélica de los aliados.

DETUVIERON AL CUIDADOR JOSE PACIN

Complicado en el "affaire" del caballo Azul en La Plata

LA PLATA 30. — La justicia ha pronunciado su primera palabra oficial respecto al "affaire" del caballo Azul, substituído en una de las carreras de La Plata por un animal de mejores condiciones, valido de las cuales logró triunfar en la misma.

El juez doctor Ocampo Giménez, que entiende en el asunto, después de interrogar durante varias horas a José Pacin, cuidador de Azul y de Cardito, este último el caballo substituyente, resolvió decretar la detención del mismo por considerarlo culpable del delito.

1600 AVIONES PIDIERON LOS ALIADOS A E. UNIDOS

LOS ANGELES, 30. — Los industriales de la aviación declinan hacer comentarios sobre las informaciones que llegaron de fuente autorizada según las cuales Francia y Gran Bretaña habían pedido aviones Douglas y Lockeed por valor de 200 millones de dólares, limitándose a decir que la confirmación corresponde al Departamento de Guerra.

Entiéndese que se han pedido 800 aviones de bombardeo Douglas livianos y 800 bimotores de caza.

11 Aviones Nazis Fueron Abatidos

Se cree inminente que los alemanes inicien en estos días una seria ofensiva

PARIS, 30. — Se anunció que una tentativa enemiga de penetrar en suelo francés fué frustrada, habiendo sido rechazado el atacante con numerosas bajas. La artillería francesa rechazó al enemigo, que envió patrullas a más de veinte sitios diferentes sobre los sectores donde se registró la más intensa actividad recientemente.

Otras informaciones agregan que en varios puntos del frente se entabló un combate cuerpo a cuerpo, retirándose finalmente ambos bandos a sus posiciones regionales.

Los observadores militares creen que la actividad de la artillería durante las últimas 48 horas puede ser la señal para el inmediato comienzo de acciones militares más importantes.

Finalmente los observadores opinan que si el fuego alemán dura otras 48 horas, es posible que el enemigo trate de intentar una seria ofensiva.

Informe de la agencia oficial nazi

BERLIN, 30. — La D. N. B., al anunciar el segundo ataque con éxito contra un convoy británico en dos días seguidos, que es el tercero en la semana, dice que aviones alemanes hundieron a un vapor mercante y dañaron a un crucero, no identificado, en el día de ayer. También informó que un avión nazi se había perdido durante el ataque.

La D. N. B., dice: "El 29 de marzo los aviones alemanes también continuaron su labor de reconocimiento en el Mar del Norte y afrontaron las dificultades que ofrece el clima. Al anochecer, los aviones de reconocimiento encontraron a un convoy, al que atacaron en medio del intenso fuego de las defensas costeras y los cañones de los barcos.

"Uno de los cruceros que protegían al convoy fué tocado varias veces. Uno de los vapores escoltados fué hundido. El efecto de cierto número de bombas no pudo observarse debido al mal tiempo. Uno de los aviones desapareció".

Violencia de la lucha en el aire

FRANCIA, 30. — La aviación británica derribó ayer a dos aparatos alemanes de caza durante un combate sobre las líneas alemanas.

Extraoficialmente se informó que desde el miércoles a la mañana fueron derribados once aviones alemanes.

El comunicado oficial sobre esas acciones expresa que además de los dos aviones cuyo derribo se comprobó, se cree que fué abatido otro, un Dornier de bombardeo. La de ayer es la segunda victoria obtenida en tres días por la aviación británica sobre la alemana en el frente occidental.

Además, los pilotos ingleses abatieron a un aparato alemán que intentaba un vuelo de reconocimiento sobre las islas británicas el jueves último. Junto con los 7 aviones derribados en el primer combate aéreo de la semana, se eleva a un total de 11 la lista de los aparatos perdidos por Alemania.

El espectacular encuentro de ayer ocurrió cerca de Metz, donde una numerosa escuadrilla germana había iniciado un vuelo en formación sobre territorio aliado. Los pilotos ingleses levantaron vuelo rápidamente y presentaron lucha al enemigo. Dos aparatos nazis cayeron y los restantes se retiraron.

El Dornier cuyo derribo no se confirmó, fué alcanzado por los proyectiles y se lo vió desaparecer entre las nubes con un motor funcionando mal. Se presume que cayó a tierra.

El comunicado de los franceses

PARIS, 30. — El comunicado de la noche dice: "Se realizaron algunos encuentros locales en la región oeste de los Vosgos. El enemigo sufrió pérdidas e hicimos varios prisioneros. Hubo también gran actividad de la artillería como en los días precedentes".

MEJORA LA ESPOSA DEL DOCTOR ORTIZ

BUENOS AIRES, 30. — La esposa del Presidente de la Nación, Dra. María Luisa Iribarne de Ortiz, experimentó hoy, dentro de la gravedad de su estado, una ligera mejoría.

A la residencia presidencial de Olivos, donde la distinguida dama se encuentra en asistencia, concurrieron hoy, interesándose por la paciente, los doctores Alvear y Tamborini. También lo hizo el ex-presidente de la Nación, Sr. A. P. Justo.

El Dr. Alvear conversó amablemente con el Presidente de la Nación, Dr. Ortiz.

E. Unidos Adquirirá Zonas de la Costa del Canal de Panamá

Con el propósito de establecer bases aéreas para la defensa del Canal

WASHINGTON, 30. — Posiblemente se tratará pronto en la Cámara de Representantes la cuestión de adquirir territorios en la costa de Sudamérica para establecer bases aéreas para la defensa del canal de Panamá. El representante Francis H. Case, republicano, por Dakota del Sur, dijo que tiene el propósito de presentar un proyecto por el que se autoriza al Departamento de Estado a entrar en negociaciones para la adquisición de "islas al Este y al Oeste del canal de Panamá, y otros territorios adyacentes que sean propiedad de naciones no americanas". Propondrá que el pago de los territorios se haga parte en oro, y parte en el caso de naciones deudoras, de empréstitos de guerra, en pago de las mismas. Mucho se ha dicho sobre la importancia estratégica de las Antillas en la defensa del canal de Panamá. El ejército de Estados Unidos, según se ha sabido desearía disponer de una base en las Antillas menores, o en la costa Norte de la América del Sur, para establecer un centro de aviación en esa zona, comparable al que se construye en Puerto Rico. El interés del gobierno por las islas del Caribe quedó demostrado recientemente con el envío de la flota del Atlántico para que efectuase maniobras en las cercanías de Curacao en la costa de Venezuela. La flota tocó en Curacao y Aruba, donde hay importantes refinerías de petróleo y en las islas más pequeñas de Saint Eustatius y Saba. En aquel entonces Holanda temía que la concentración de tropas alemanas en sus fronteras se convirtiese en un ataque. El gobierno norteamericano tiene especial interés de que ninguna de las islas de propiedad europea en el Caribe caiga en manos de una potencia no americana e inamistosa, como resultado de la guerra. Se ha oído con frecuencia en el Senado y en la Cámara que el gobierno debería incautarse de algunas de las Antillas como pago de las deudas de la guerra anterior, pero el proyecto de Case será la primera gestión para negociar la adquisición de islas en esa zona. Case dijo que su proyecto tendría tres ventajas: beneficiaría la defensa nacional; contribuiría a la redistribución del oro, y reduciría las deudas.

Celebraron una Reunión los Maestros Correntinos

PASO DE LOS LIBRES, 30. — Motivo de la conmemoración del Pago Largo y del pasaje de los Libertadores, la Asociación de Maestros realizó un acto en el teatro Progreso, que contó con una numerosa concurrencia. Los docentes aprovecharon la oportunidad para hacer pública la situación en que se halla el gremio y las pocas perspectivas de que se le abonen rápidamente los sueldos adeudados, como también el temor de que una vez satisfechos aquellos puedan ser declarados cesantes por el gobierno provincial como represalia por su actitud. Fué censurado enérgicamente el presidente del Consejo de Educación Pbro. Sosa Lavalle cuya renuncia se resolvió solicitar.

También se confirmó que este año los maestros no dictarán clases en sus domicilios, como en el anterior, situación que obligará al gobierno a solucionar rápidamente la situación pues quedarían sin instrucción los estudiantes provinciales.

EL CONTRABANDO SE HALLA PERFECTAMENTE ORGANIZADO EN EL LITORAL

CORRIENTES, 30. — A pesar de la reserva en que trabajan las autoridades judiciales y administrativas de esta provincia y de Entre Ríos, en colaboración con las de Uruguay y Brasil, ha trascendido que las últimas detenciones realizadas han permitido establecer la existencia de una vasta organización de contrabando con amplias ramificaciones en todo el litoral argentino-uruguayo y brasileño.

Combate Naval de Proporciones

Se habría iniciado el prólogo de una gran batalla entre las flotas alemana y aliada

DOENDER (Dinamarca), 30. — Según informaciones procedentes de Sand, se habría iniciado anoche una violenta batalla naval en dirección al Este y Sudoeste de las islas Sylt y Foern, a corta distancia de Heligoland.

El cañoneo comenzó a sentirse en las primeras horas de la tarde, en forma espaciada, y paulatinamente fué en aumento.

El prólogo de una gran batalla

AMSTERDAM, 30. — Las informaciones de que se ha iniciado el prólogo de una gran batalla entre la flota británica y alemana continúan llegando a esta capital de varias fuentes escandinavas con lo cual cobra cuerpo en círculos navales de Amsterdam la creencia de que es inminente el encuentro más formidable de la guerra que tendrá lugar en aguas nórdicas.

La mayor parte de las versiones sitúan las primeras operaciones de la batalla cerca de las islas alemanas en la zona de Heligoland que fué teatro de la lucha érea más intensa del presente conflicto.

Estas islas han sido objeto de incontables incursiones aéreas británicas dirigidas en su mayoría contra la base aérea alemana de Sylt. Faltan detalles sobre la primera fase de la anunciada batalla, pero la insistencia de las informaciones induce a los observadores navales a prestarles creencia. Es evidente que si los combates propiamente dicho no han comenzado aun, por lo menos ha sido arreglado el escenario para la gran batalla.

En días anteriores de esta semana se corrió la voz de que la flota alemana había salido de Wilhemshaven para presentar combate a las unidades británicas ocupadas en Skager-Rak que controlaban en todo lo posible los constantes envíos de mineral de hierro sueco y noruego al Reich.

Otro factor que tiende a corroborar la creencia de que se avecina la batalla naval es la difundida información de que una flota de submarinos alemanes llegó ya a las aguas nórdicas. La internación del U. 21 el jueves último daría pie a la versión de que las unidades sumergibles germanas operan en una zona distinta de aguas escandinavas. Por supuesto es un hecho conocido que los británicos han mantenido potentes destacamentos navales en aquel lugar desde que comenzó la guerra.

Un destructor de estas patrullas de Cossack que obligó al Almark barco auxiliar del Graf Spee, a varar cerca de Haugesund en Noruega.

El duelo más intenso en la guerra

PARIS, 30. — Las patrullas francesas y alemanas se mostraron activas en el frente occidental. Los franceses emboscaron a una patrulla enemiga, tomando prisioneros y en otros sectores dos patrullas tuvieron encuentros y los alemanes abandonaron tres muertos, inclusive un oficial.

En fuentes francesas se indicó que fué uno de los días más intensos de toda la guerra. El fuego de la artillería enemiga fué el más violento que se haya registrado desde que comenzaron las operaciones.

Enérgica represalia de los franceses

PARIS, 30. — Los últimos despachos extraoficiales del frente occidental informan que la artillería francesa tomó una enérgica represalia contra las baterías alemanas, devolviendo con creces los disparos durante toda la última jornada.

Unos 15 aviones alemanes volaron sobre el Este de Los Vosgos, observando y dirigiendo los tiros de la artillería nazi que efectuaba sobre la región francesa. Además el enemigo realizó vuelos de reconocimiento en el Nordeste de Francia y los pilotos franceses cumplieron activas misiones fotográficas sobre las líneas alemanas.

Posesión de la Costa de Asia

Impone, además, otras cinco condiciones, que determinan grave tensión

HON KONG 30. — Varios hechos de poca importancia, pero que suceden con frecuencia alarmante, han creado en la zona portuguesa de Macao, una grave tensión ruso-japonesa. En efecto: desde que los japoneses se apoderaron de la región de Cantón, obstaculizaron el tráfico comercial chino-japonés por el puerto de Macao, reconocido de propiedad portuguesa por el tratado chino-portugués de 1886. Las tropas japonesas que se hallan apostadas en las mismas fronteras de la concesión portuguesa, han planteado diversas exigencias a los portugueses, entre ellas la evacuación de la isla de Wan Tsa, en poder de los portugueses, el reconocimiento por parte del gobierno de Portugal, del nuevo gobierno chino del señor Wang Chin Wei y el derecho de penetrar en la concesión para allanar casas de chinos sospechosos.

Japón exige la evacuación de tropas

HONG KONG 30. — Simultáneamente con la instalación del gobierno chino protegido por el Japón en Nanking, el Japón ejerce una fuerte presión sobre Portugal para despojar a ese país de sus posesiones cerca de Macao, que es la principal posesión de Portugal en el Lejano Oriente, según rumores no confirmados. Los informes manifiestan que las autoridades militares del Japón han exigido al gobierno de Macao que haga evacuar a todas las tropas portuguesas de las islas de Lappa y Wantai, sobre las cuales Macao mantiene jurisdicción. También se informa, sin confirmación, que los japoneses exigen libertad para registrar Macao en busca de elementos antijaponeses. Entre las demandas que según se dice ha presentado el Japón al gobierno portugués, se incluye el reconocimiento del gobierno chino controlado por el Japón, de Chungkan y la clausura de las aduanas chinas en todo el territorio en poder de Portugal.

Las seis exigencias del Japón

LONDRES 30. — La Exchange Telegraph anuncia de Hong Kong que el Japón formuló a Portugal las seis exigencias siguientes:

1o. — La entrega de las islas de Wanchai y Puppa, frente a la posesión portuguesa de Macao.

2o. — El reconocimiento del gobierno chino de Chungkan, fiscalizado por los japoneses.

3o. — El cierre de las aduanas marítimas chinas, que existen en los territorios portugueses.

4o. — Concesiones arancelarias.

5o. — Facilidades de cambio para la moneda japonesa.

6o. — Una búsqueda, casa por casa, en procura de los elementos antinipones.

En fuentes oficiales no se pudo confirmar hasta ahora la presentación de estas demandas y las autoridades japonesas declinaron todo comentario al respecto.

Escrutinio de Córdoba

CORDOBA, 30. — La junta electoral escrutó los departamentos de Tercero Abajo, Tercero Arriba, Totoral y Tulumba, pasando luego a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.30 horas, en que escrutará el departamento de Unión, único que falta para la finalización del escrutinio.

Los resultados parciales obtenidos hoy fueron los siguientes:

Radicales	6112
Demócratas	4482

Tercero Arriba

Radicales	5520
Demócratas	4920

Totoral

Radicales	1342
Demócratas	1995

Tulumba

Radicales	1920
Demócratas	1487

Cifras totales

La posición final, al pasar la junta a cuarto intermedio, era la siguiente:

Radicales	127.092
Demócratas	[illegible]

Organizan en Turquía la Defensa

Llegó a Estambul el Almirante Mouren que organizará la defensa antiaérea

EL ESPIONAJE

ESTAMBUL, 30. — La Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley que otorga al gabinete la facultad de prolongar el servicio de los oficiales de la reserva que actualmente estén en las filas por haber sido convocados para recibir especial instrucción militar.

Se considera que dicha medida ha sido adoptada para poner a Turquía en mejores condiciones de afrontar cualquier contingencia que pueda surgir de la confusa situación internacional.

La defensa

Se sabe que el Ministerio de Guerra ha preparado un plan para castigar con mayor severidad a los espías.

Desde ahora, los oficiales no podrán frecuentar ciertos cafés bares y otros lugares donde, en su mayor parte, los parroquianos son extranjeros.

Espionaje

ESTAMBUL, 30. — Llegó hoy el almirante francés Mouren, con el fin de organizar la defensa antiaérea de dicha ciudad y de los puertos turcos del Mar Negro.

Discurso Radial de Churchill

Declaró que Gran Bretaña seguirá la guerra hasta donde la lleven

LOS NEUTRALES

LONDRES, 30. — En un discurso radiotelefónico, el primer lord del Almirantazgo, Winston Churchill, declaró que Gran Bretaña seguirá esta guerra "adonde quiera que nos lleven, pero no deseamos ensanchar las proporciones del conflicto."

Por segunda vez en diez semanas, Churchill habló extensamente de las dificultades que afectan a los neutrales. Se recordará que en su discurso del 20 de Enero urgió a los neutrales a que se plegaran a la causa aliada para llevar a rápido fin la guerra contra Alemania.

Formuló advertencias

LONDRES, 30. — El ministro Churchill, en su discurso por radio, predijo la intensificación de la lucha. Agregó que Inglaterra y Francia deberán realizar un supremo sacrificio. Expresó además que "no forma parte de nuestra política buscar la guerra con Rusia, pero la seguiremos hasta donde nos lleve". "No deseamos extender la zona del conflicto".

Churchill advirtió que hay un millón de alemanes dispuestos a atacar con unas breves horas de preaviso, a lo largo de las fronteras de Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Reunión en París

PARIS, 30. — El comité de guerra francés dió término a su conferencia de tres horas en el Elíseo, y se informó, sin confirmación, que había reafirmado la decisión del Consejo Supremo de Guerra Aliado de no concertar una paz por separado o un armisticio, tratándose los medios para aumentar la presión sobre Alemania.

Los observadores hacen notar que la importancia de la conferencia quedó demostrada por lo prolongado de la sesión. El presidente Lebrún presidió la sesión, en la que intervino Reynaud y los jefes militares y navales.

Paul Reynaud Apoyado en Londres

CONSULTAS ENTRE LOS ALIADOS

LONDRES 30, (Especial). — La política de bloqueo económico y estratégico de Alemania, sean cuales fueren sus consecuencias y el procedimiento a seguir, es de más en más encarada en todos los círculos responsables británicos y va a ser objeto de consultas directas e inminentes entre los hombres de estado británicos y los principales dirigentes del nuevo gobierno francés.

A este respecto, casualmente, es interesante subrayar que las modificaciones en el gabinete británico, si tienen lugar, no serán probablemente antes de estas consultas inminentes que deben tener por efecto colocar a los aliados en una fase más enérgica del conflicto tendiente a aislar estratégicamente a Alemania y producir su reavituallamiento por todos los medios disponibles.

Se puede recordar que en varias ocasiones la cuestión del reavituallamiento del Reich por Rusia preocupó a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña.

La discusión de esta cuestión va a entrar en una fase importante, cuyas decisiones pueden, sin duda, ser descontadas en un breve vencimiento aunque no necesariamente revelado.

Por ejemplo se nota que el tráfico por el Mar Negro esté exento de todo contralor del contrabando y que el petróleo ruso para Alemania, pese a las dificultades del transporte, la fuente potencial del aprovisionamiento. Los dos aspectos de esta cuestión deben ser hoy tomados en especial consideración.

Por cierto la actitud de Turquía parece elemento importantísimo en la situación. Pero no se debe olvidar que ese país debe a los enormes aprovisionamientos enviados por los aliados y al apoyo del poderoso ejército de oriente jalonado en Irak, Siria, Palestina, Adén, Egipto, Soudan, etc., una parte de su importancia actual y el concepto de potencia con que se debe contar. Otra parte de su importancia Turquía la debe a numerosos años de gestiones sabias y enérgicas.

También las indicaciones llegadas por intermedio de la diplomacia recientemente respecto a la actitud de Turquía, son a todas luces reconfortantes.

Es por esa causa que sin inquietudes podrán hacerse a breve plazo, sondeos más precisos, porque el régimen del Mar Negro depende en gran parte de Ankara y que Turquía puede preocuparse por las consecuencias de una política de bloqueo más activa.

Al mismo tiempo los aliados deben preocuparse del rol de Rumania, el cual podría llegar a ser más activo en favor de la causa aliada si manifestaciones de energía fueran dadas, y si se averiguaba que Rusia misma temo en adelante a Francia para agregar a sus preocupaciones y responsabilidades el riesgo de un empresa contra la vecina del Sureste.

Todos estos problemas, al mismo tiempo que la conducción de la guerra sobre otros frentes, van a plantearse entre los dirigentes aliados durante una entrevista inminente y la atmósfera política de Londres permite descontar que la determinación de activar la guerra manifestada por M. Paul Reynaud en su discurso ante la Cámara y en su discurso radiado, ha sido bien acogida aquí y que el presidente del consejo francés será apoyado.

Mucha reserva

PARIS, 30. — A pesar de la reserva en que se mantiene hasta este momento lo tratado por el gabinete de guerra de Francia, en la reunión que realizó esta mañana en el Palacio del Elíseo, bajo la presidencia del primer mandatario, existen indicios fidedignos de que se aprobó todo lo acordado en la reunión del Consejo Supremo Aliado en Londres en el sentido de llevar la lucha adelante, sin claudicaciones, desterrándose toda posibilidad de concertar una paz por separado.

Se cree que se reafirmó el propósito de Reynaud de activar la lucha y estrechar el cerco económico del Reich, para obligarle a que lance la tantas veces anunciada ofensiva, entendiéndose que ésta será la mejor forma de acabar con el poderío militar de Alemania.

Impresiones de un Neutral.

LA GUERRA VISTA DESDE ALEMANIA

Espionaje, hambre, censura y otras cosas que no trascienden a conocimiento del resto del mundo

BERLIN, Marzo de 1940. — En los tranvías, los trenes y las estaciones se han fijado carteles amarillos, que rezan: "Tengan cuidado en sus conversaciones, el enemigo os escucha". Se quiere inculcar a todos el miedo a los espías enemigos, que podrían sorprender secretos políticos militares o económicos de la Alemania nazi. En muchos carteles, he notado que se había cruzado con lápiz la palabra "feind", es decir, "enemigos", trazándose encima un signo que no comprendí en un principio. Alguien me explicó luego: "Tengan cuidado, los S. S. os escuchan". Esto caracteriza perfectamente la situación actual. Los S. S. os escuchan.

Todo alemán se siente aprisionado en la inmensa red de vigilantes. En la fábrica, el obrero es vigilado por el hombre de confianza del Frente del Trabajo, de regreso a su casa, su portero o el pequeño cabo del partido, el "blockleiter", que tiene a su cargo el inmueble, anota cuidadosamente sus hechos y sus gestos, recoge sus charlas y transmite sus observaciones a los jefes. Afuera hay que desconfiar del vecino. Los S. S. son temidos cada vez más. Tienen por misión mantener el "frente interior". Ellos son los "Heimkrieger", los "valientes guerreros del interior". Dicen las malas lenguas; no a gritos, desde luego, pues toda reflexión imprudente llega de inmediato a conocimiento de la Gestapo. En las filas de las amas de casa, se filtran los emisarios de Heinrich Himmler, el policía supremo. Pobre del que se queja o se atreve a criticar.

Los alemanes ya no hablan de la política, de la guerra o del régimen en los sitios públicos, sino para expresarse con arreglo a las consignas oficiales. En sus domicilios se cuidan de los niños. Se me citó el caso de un padre de familia que había sido convocado por la Gestapo para justificarse por haber dicho en la mesa: "No estoy tan seguro de que ganaremos la guerra". Su hijo, un niño de 12 años, repitió inocentemente esas palabras ante sus compañeros. Algunos, sin embargo, son todavía imprudentes. Dos jóvenes elegantes que estaban sentadas a una mesa vecina a la mía en un café, se contaban sus preocupaciones caseras. "Yo había conseguido —dijo una de ellas— dos kilos de papas el otro día. Imagínese cuál sería mi decepción, cuando me di cuenta, al querer comer algunas, que estaban completamente deterioradas". "Sí —expresó la otra— se sienten ganas de comer de vez en cuando hasta la saciedad, como antes de la guerra, yo quisiera ir al extranjero para comer como en tiempos de paz".

Esas señoras se rozaban con el peligro. Quejarse de la dureza del tiempo, es incurrir en alta traición, dicen las gentes de partido.

Como consuelo, los alemanes creen que los ingleses y los franceses sufren la misma penuria. La menor medida de racionamiento que se aplica en el extranjero, es largamente comentada por la prensa y la radio. Nadie se puede imaginar que en Londres y París se pueda cenar todavía "como en tiempo de paz". Por lo demás, es difícil y peligroso tratar de saber otra cosa que la verdad oficial. Los diarios suizos escritos en alemán están prohibidos. El único diario en idioma francés que se puede leer, es "Pays Reel", órgano del partido rexista belga, que simpatiza con el nacionalismo. Desde luego, no hay diario en inglés, únicamente algunos órganos holandeses, escandinavos e italianos. Estos últimos a interesan a nadie. Sólo se sabe algo de la guerra por los diarios alemanes. Pero los holandeses son muy solicitados; con paciencia y la ayuda del diccionario, la gente culta trata de descifrarlos gracias a la semejanza del idioma. Es mi vendedor de diarios quien me lo manifiesta, al venderme el "Svenska Dagbladet".

Entró en Funciones el Nuevo Gobierno Chino Impuesto por el Japón

Ha hecho promesa de respetar los derechos e intereses de las potencias amigas y luchar contra el comunismo

NANKIN, 30. — El gobierno, que encabeza Wang Ching Wei, auspiciado por los japoneses, entró hoy en funciones como régimen oficial con jurisdicción sobre las zonas conquistadas por los nipones en China y el compromiso de ayudar al gobierno de Tokio en su campaña para el "nuevo orden" en territorio chino. Después que los miembros del nuevo gobierno prestaron juramento, se dió a conocer el programa oficial, compuesto de los siguientes puntos: 1o. Una política de buena vecindad para establecer la independencia integridad y soberanía de China, mediante una diplomacia pacífica "que permita fijar una paz permanente y un nuevo orden en el Este de Asia". 2o. El régimen respetará los legítimos derechos e intereses de las potencias amigas, reajustará las relaciones de China con otros países y promoverá con ellos la amistad. 3o. El gobierno se unirá con las potencias extranjeras amigas para contrarrestar a los elementos subversivos de la Internacional Comunista.

Directamente contra Chiang Kai Shek

El nuevo gobierno es directamente opuesto al que preside el generalísimo Chiang Kai Shek, quien ha estado llevando la guerra intensamente contra la invasión nipona, desde el 7 de julio de 1937. Es similar al establecido por los japoneses en el Manchukuo para administrar la provincia conocida antes por Manchuria. Wang Ching Wei era una figura destacada, anteriormente, en el gobierno nacionalista chino.

Gobierno títere del Japón

En los círculos extranjeros comparan al gobierno que hoy se inicia, con el que establecieron los rusos en Terioki (Finlandia) a poco de haber estallado la guerra con ese país. Ese gobierno finlandés, presidido por Otto Kuusinen, inmediatamente firmó un acuerdo con Rusia, accediendo a sus demandas territoriales. Se presume que Wang Ching Wei también firmará un supuesto tratado de paz con Japón, por el cual él mismo tendrá autoridad técnica para gobernar la China central. El ministro de Relaciones Exteriores Chu Min envió ya un mensaje a los diplomáticos chinos en el exterior, notificándoles que "el gobierno nacional regresó a Nankin".

Lo denuncian como ilegal

CHUNKING 30. — En las esferas autorizadas se predice que todos los enviados diplomáticos chinos en el exterior, permanecerán leales al régimen de Chiang Kai Shek. Entretanto el ministerio de Relaciones Exteriores telegrafió a las embajadas y legaciones para que informen a los respectivos gobiernos que el régimen de Wang Ching Wei es ilegal y por lo tanto sus actos serán nulos.

Eliminarán a los comunistas

NANKIN 30. — El primer acto del gobierno de Wang Ching Wei ha sido proclamar que "los comunistas, que han provocado la lucha de clases, son enemigos de la nación, y que deben ser enérgicamente suprimidos y eliminados sin que queden residuos ponzoñosos". Ordenó a las tropas de Chunkin que cesen las hostilidades hasta que reciban órdenes. Decretó también que los tratados firmados por Chunkin se considerarán invalidados. Declaró a la prensa: "Habéis presenciado el comienzo de la cooperación chino-nipona con el fin de instaurar un nuevo orden de cosas en Extremo Oriente".

Ordenes dadas a las tropas

NANKIN 30. — Wang Ching Wei inauguró su nuevo gobierno ordenando que inmediatamente todas las tropas "permanezcan a la expectativa hasta recibir nuevas órdenes. Al mismo tiempo dispuso que todas las autoridades chinas, acaten a Nankin como "la nueva capital". Como jefe del "nuevo gobierno nacional chino", Wang Ching Wei habló por radio dirigiéndose al Japón, y declaró como fundamental el principio del "nuevo orden en el Este de Asia", con miras a la cooperación mediante la amistad y la paz entre todos los Estados asiáticos del Este. Se sabe que el gobierno de Chiang Kai Shek en Chunking, dió por adelantado órdenes para anular las de Wang Ching Wei.

Promete cooperación cordial

TOKIO 30. — El gobierno japonés dió una declaración oficial en la que se promete "una cordial" cooperación al régimen de Wang Ching Wei, establecido en China. Agrégase que la creación del nuevo gobierno chino —organizado por los japoneses— alentará las actividades económicas pacíficas de terceras potencias en China. Al mismo tiempo, el gobierno de Wang Ching Wei colaborará con el Japón con el fin de "eliminar a los elementos antijaponeses y comunistas".

Los Estados Unidos de Europa

Un Artículo de V. Gayda

ROMA 30, (Especial). — Con el título de "¿Es posible evitar la guerra?", Virginio Gayda publica en "Il Giornale d'Italia" un nuevo artículo, en el cual examina, de acuerdo con las ideas fascistas, el proyecto de unión federal de los Estados europeos, cuyo autor fué el extinto político francés Sr. Briand y dice que la realización de este proyecto no habría evitado, como no ha podido evitarlo la Sociedad de las Naciones, el nuevo conflicto europeo.

Según el señor Gayda, todo proyecto de federación europea que no tuviese en cuenta los factores políticos de los diversos nacionalismos, sería destinado al fracaso, y el querer remediar por medio de una organización especialmente económica a los males actuales, de nada serviría.

El proyecto del señor Briand, continúa diciendo, que partía del terreno económico para llegar luego al terreno político, no resolvía absolutamente los graves problemas europeos. El factor económico no era nada más que un pretexto, porque los problemas europeos que constituyen la base de las relaciones internacionales son, ante todo, de orden político y hasta tanto no se resuelvan los problemas políticos, será quimérico el querer resolver el problema económico. No se puede llegar a la Unión Europea, sino conciliando los diversos nacionalismos y realizando el equilibrio de las superficies territoriales, los derechos y las posiciones de las varias naciones. El desequilibrio que afecta las condiciones económicas y sociales de ciertos pueblos a consecuencia de la distribución muy desigual de las tierras y de las riquezas, excluye entre las grandes naciones europeas la paridad de los costos de producción y de salarios, de los precios de los productos y de las posiciones comerciales. Luego el autor del artículo censura el principio de la Unión Federal Europea, así como fué concebida por el señor Briand, que dice: "Denuncia la mentalidad hegemónica de Francia y Gran Bretaña".

Termina su artículo, el señor Gayda, afirmando que la paz y la armonía entre las naciones europeas sólo podrán obtenerse mediante la revisión del "Statu Quo" actual.

Niegan a los Submarinos Entrada

MEDIDAS TOMADAS EN ECUADOR

QUITO, 29 — Se dió a conocer un decreto por el cual se prohibe la entrada al país de todos los submarinos de los países beligerantes de Europa, de los dominio y las colonias, lo mismo que a los de otros países no americanos que en el futuro puedan participar en la guerra. La prohibición comprende a los puertos, radas, bahías y los fondeaderos generales en las aguas territoriales del Ecuador, inclusive las islas Galápagos. Se permitirá la entrada al país exclusivamente a aquellos submarinos que tengan necesidad de refugio debido a su estado, en caso de urgente necesidad para reparar sus máquinas o de carácter humanitario. Los submarinos deberán entrar en tales casos navegando por la superficie con la superestructura visible fuera de las aguas y con el pabellón nacional enarbolado, ostentando la señal internacional que indique la causa por la cual se vió obligado a navegar por las aguas territoriales. Las autoridades marítimas comprobarán los hechos y luego informarán al Ministerio de Defensa. Ningún submarino podrá salir antes de las 24 horas de haber salido del mismo puerto buques de guerra, mercantes armados o desarmados, pertenecientes a naciones beligerantes enemigas. En el caso de que se violase esta disposición, se sancionará la inmediata internación del submarino conjuntamente con toda su tripulación hasta terminada la guerra. El decreto fué expedido de conformidad con las resoluciones de la Conferencia de Panamá y del Comité Interamericano de Neutralidad.

Nueva Guía para Hidroaviones



Esta es una nueva boya luminosa fabricada en EE. UU. por la Firestone Tire and Rubber Company, en colaboración con las autoridades de Aeronáutica Civil de ese mismo país, y tiene por objeto delimitar las zonas de partida y aterrizaje de hidroaviones. Consiste en un nuevo tipo de iluminación fluorescente y un gran flotador de goma construído en tal forma que la luz permanece prácticamente estacionada aún en las aguas agitadas. Firestone contribuye así a la seguridad de los transportes, tanto terrestres como aéreos.

Una Tragica Riña Registróse Anoche

Durante un baile que se realizaba en el local del Club Güemes, un hombre fué muerto por un empleado de policía

Aproximadamente a las 2 horas de esta madrugada en un local de calle Pedro Centeno entre Guemes y Lavalle, donde se realizaba un baile organizado por el Club Guemes, se registró un grave hecho de sangre del que fueron protagonistas Luis Cancillieri, italiano de 56 años de edad e Ignacio Machado, argentino de 35 años, este último empleado de policía de la comisaría 5a.

Parece que Cancillieri hizo objeto Machado de algunas bromas que no fueron del agrado de éste, por lo que extrajo un revólver y a boca de jarro descerrajó contra su antagonista un balazo. El proyectil alcanzó a Cancillieri en la sien derecha, provocándole una muerte instantánea.

Varios circunstantes lograron reducir a Machado, entregándolo momentos más tarde a la policía.

La policía de la 5a. se hizo cargo del procedimiento.

La Conferencia Militar Turco-Franco-Británica

LONDRES, 30. (Especial).— De la conferencia militar turco franco-británica surgirán decisiones de importancia vital tendientes a apresurar la marcha de la guerra a colocar las relaciones de los aliados con los países neutrales sobre una base más realista, y a estrechar la colaboración franco-británica y desarrollar más aún el programa destinado a preparar el frente interno. La hora y el lugar de la reunión permanecerán en secreto hasta que se reúna el supremo consejo aliado de guerra. Se espera que esta fecha sea próxima, pues la fase actual de la guerra es importantísimo ya que se trata, en potencia, de un nuevo punto de partida en las operaciones. Destacóse en círculos diplomáticos bien informados que la capitulación de Finlandia, junto con los cambios experimentados por el gabinete francés, el tan discutido acercamiento ítalo-ruso y la siempre latente situación de los balcanes, determinan que el presente momento sea oportuno para pasar revista a los principios fundamentales de orden militar, diplomático, económico y político que tiene la política de guerra de los aliados. La aparente determinación británica, de proseguir el bloqueo del skager Rak para cortar la línea de abastecimientos de Alemania, además de la intercepción de barcos soviéticos en el Pacífico, vendrían probablemente a ocasionar nueva fricción con los neutrales.

Noruega ya protestó dos veces esta semana por la violación de sus aguas jurisdiccionales, debido a que las naves de guerra británicas entran en ellas cuando dan caza a los vapores alemanes. A su vez el soviet volvió a reclamar por la detención de un barco ruso cargado con cobre que provenía de Norteamérica. Esto hace que el examen de la actitud aliada para con los neutrales es cuestión de considerable urgencia. Al respecto se cree que el gobierno británico está exasperado por el constante uso que hace Alemania de las aguas neutrales con fines de guerra y en vista de que los neutrales no emprenden una acción efectiva. En círculos diplomáticos dijose que no sería sorprendente que los aliados resolvieran adoptar una política que contrarrestase las violaciones alemanas de las disposiciones técnicas contenidas en los convenios internacionales. Las relaciones de los aliados con Italia y Rusia a la luz de la reunión del Brenero, constituirán también un tópico notable de las deliberaciones en virtud de la forma en que influyen sobre la política franco-británica con respecto a los neutrales.

Negociaciones de Rumania y Berlín

No Prosperan las Gestiones

BUCAREST, 30. — Después de tres días de descanso, se reanudaron las conversaciones económicas entre las delegaciones alemanas y rumana.

Conviene señalar que hasta ahora el doctor Clodius, jefe de la misión alemana, no entró en contacto con el ministro de Comercio rumano, Sr. Cristu. En el momento actual, los delegados discuten los problemas tarifarios y financieros.

La delegación alemana sostiene que debe acordarse una prima del 33 por ciento al Reichsmark, como lo hace el gobierno rumano a otras monedas, invocando como argumento, que se ha concedido a Italia un aumento de la cotización de la lira.

La delegación rumana, rechaza este pedido, objetando que desde la ley de estabilización, hasta el presente, el tipo de la lira no se modificó más que una vez, mientras que el Reichsmark, fué aumentado en tres oportunidades.

Las discusiones no han prosperado hasta ahora de forma que puedan abrigarse esperanzas de éxito.



Se ha Agravado el Conflicto de los Obreros Mosaistas de Rafaela

El Sindicato Informó que Desde Mañana se Iniciará el Paro Total

La presidencia del Departamento del Trabajo dirigió un telegrama al sindicato expresando que debe suspender dicha medida

Desde hace un tiempo, entre el Sindicato de Obreros Albañiles, de Rafaela y propietarios de fábricas de mosaicos, existían diferencias por cuestiones de trabajo, que dieron lugar a la intervención de la Oficina Regional de la citada ciudad, sin que se lograra el éxito esperado.

Dicho conflicto se ha reagravado. Ayer, el director de la mencionada Oficina Regional del Trabajo comunicó al presidente, señor Leonidas Leguizamón, que el sindicato había decretado una huelga, que la haría efectiva el día lunes próximo.

Ante esto, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo dirigió al sindicato el siguiente telegrama:

"Informado por la Oficina Regional de Rafaela de que ese sindicato ha dispuesto un paro para el lunes próximo hágole presente que esta presidencia tiene concedida al Centro Comercial de Rafaela y a los patrones mosaistas una audiencia para el martes 2, próximo, a objeto de tratar la situación que la motiva y que ante esa intervención las autoridades del Departamento del Trabajo ese sindicato, inscripto en los registros de este departamento, debe suspender paro, pues caso contrario haráse pasible sanciones ley 2426 cuyo espíritu contraría esa medida. Salúdalo".

A la vez la presidencia se ha dirigido igualmente al director de la Oficina Regional de Rafaela, ordenándole que notifique al Sindicato de Albañiles y Anexos de la necesidad de suspender el paro decretado, bajo apercibimiento de aplicar, en caso contrario, las sanciones de la ley 2426".

Infracción a la ley 11.338

El Sindicato de Obreros Panadero de El Trébol, departamento San Martín, ha denunciado ante la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo que diversos propietarios de panaderías están violando las disposiciones de la ley 11.338, en la parte que se refiere a la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías, y del convenio con los obreros que establece que el comienzo de las tareas debe ser a las cinco horas.

Agregan los denunciantes que son varias las panaderías que inician los trabajos a las dos horas. Ante esta denuncia, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón ha impartido las instrucciones con el fin de realizar las investigaciones necesarias para dictar las medidas que correspondan. A la vez deberá notificar a los propietarios de panaderías que deben trabajar en las condiciones de ley y que para iniciar el trabajo antes de las cinco horas es indispensable la existencia de un convenio que así lo establezca.

LAS BECARIAS A LA ESCUELA DE DIETISTAS

El presidente del Consejo General de Educación ha recibido una comunicación del director del Instituto Nacional de Nutrición, profesor Dr. Pedro Escudero. Le comunica que de acuerdo con los resultados de los exámenes realizados recientemente por dicho organismo ha resuelto incorporar como becarias a la Escuela Nacional de Dietistas, a las maestras normales señoritas Dora Serel, Luz Hortensia Martínez Yándolo, Lorenza Ortiz y Aurora Ningarini. Las dos últimas son maestras en ejercicio en escuelas de esta capital.

Las citadas, en la próxima semana, se trasladarán a la Capital Federal a fin de incorporarse a la escuela ya nombrada.

Cabe recordar que oportunamente el consejo invitó a las maestras en ejercicio para que se inscriban en el registro para participar de las pruebas aquellas que deseaban actuar en la Escuela Dietista, concediéndoles licencia durante tres años su especialización con retención del cargo. Esta es la única provincia que acordó esas facilidades.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 4.87; creció 0.1. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto 28 pies. Calado determinante tramo Santa Fe Rosario. Paso Tragadero 30 pies, 30 pulgadas. Calado probable hasta el día 5 de abril: Pulle 28 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario 30 pies 6 pulgadas.

ACUERDO DE PERSONERIA JURIDICA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió decretos acordando la personería jurídica a diversas entidades. Son las siguientes:

Sociedad de Socorros Mutuos Comité "Dante Alighieri" de la ciudad de Venado Tuerto, aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos y confirmándola en el carácter de personería jurídica.

—Sociedad "Cooperadora Pro-Escuela Nacional No. 243 de Ogilvie, F. C. S. F." aprobación de los estatutos presentados, y reconociéndosela en el carácter de personería jurídica.

—Sociedad Centro Cultural y Biblioteca Popular "Manuel Belgrano" con domicilio legal en Criolla: aprobando los estatutos presentados, reconociéndosela en el carácter de personería jurídica.

—Sociedad "Asociación de Técnicos Nacionales" con domicilio en esta ciudad, aprobación de los estatutos que acompañaban, reconociéndosele en el carácter de personería jurídica.

—Con origen en el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el cual se retira la personería jurídica acordada por resolución de fecha 15 de febrero de 1936, a la Sociedad "Minerva" Cooperativa de Seguros Limitada, con domicilio legal en Los Molinos, Departamento Caseros.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Daños y perjuicios. — La sala en lo civil y comercial, por la secretaría Aldao dictó sentencia en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Pío Gorelli y otros contra Compañía de Omnibus letra D, confirma la sentencia que hace lugar a la demanda con costas. En $ 600 se regulan los honorarios de los doctores Depetris que serán distribuídos en la forma de ley.

Sucesorios y nulidad. — El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Suter, por la secretaría de la Peña, dictó estas sentencias:

—En el juicio Felipe Sobrero y otros contra sucesión de Ruperto Picazo, daños y perjuicios: declara procedente la acción deducida y condena a la sucesión a pagar la suma de $ 3.285, en el término de 10 días. Las costas el 75 por ciento a la actora y el 25 por ciento a la demandada.

—En el juicio Eduardo L. Gil contra Banco de Santa Fe sobre nulidad de juicio, se declara procedente la perención opuesta con costas.

Autos y resoluciones. — El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Vicente Salteño declara herederos a su esposa Paula P. de Salteño y a sus hijos Gerónima Bernardeia, Matilde Reina, Venancio Ramón, Andrea, José, Exequiela, y Agapito Salteño.

—En el sucesorio de David Soto y Hortensia P. de Soto se declaran herederos sus hijos David, Mercedes, María, Hortensia, Nélida y Oscar Soto.

—En el sucesorio Lucía Arminchiardi de Carena se nombra tutor del menor Alberto Hipólito Carena a su hermano Amílcar César Carena.

Juicios civiles. — El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. De Feo, por la secretaría Passeggi en el juicio que sigue Ademar F. Burigon contra José Esper y otros, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 220 se regulan los honorarios del Dr. Barraguirre.

—Por la secretaría Depetris, en el juicio Antonia Guitiérrez de Fernández se ordenó la reinscripción solicitada.

—En el sucesorio de Julio Babesies y otra se dictó declaratoria de herederos.

Resoluciones en lo criminal. — La sala en lo criminal, secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

—En el sumario contra Pablo Moyano, por el delito de rapto, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Primitivo Romero, por homicidio, quedó constituído el tribunal de la siguiente forma: Dana Montaño, Barrios y Guinle.

—En el proceso contra Néstor Donato Correa, Manuel Gabriel Navarrete y Bernardino Figueroa por el delito de violación, se confirmó el auto de prisión.

—En el proceso contra Miguel Bomanchuck, defraudación, se constituye tribunal con los vocales Dana Montaño, Giménez y Guinle.

Proceso fallado. — El juez del crimen, Dr. Creus Monti, secretaría Corte, dictó sentencia en el proceso contra José Delmenico, por el delito de corrupción y violación. Lo condena a 6 años de prisión, pena que termina el 24 de junio de 1947.

—En el proceso contra Lorenzo Bruno por los delitos de homicidio y uxoricidio lo condena como autor de los mismos, en estado emocional a sufrir la pena de 10 años de prisión, accesorias y costas.

Dictámenes del fiscal. — El fiscal, Dr. Hernán Echague Cullen dió a conocer estos dictámenes: Proceso contra Demetrio Pérez, violación, pide 4 años de prisión; contra Manuel Angel Fermín Paz, estupro, pide 4 años de prisión; Marcos Tomás Molina y José García, robo, tres años al primero y dos al segundo.

Pidióse el Retiro de Personerías

No habrían publicado los balances respectivos

La Inspección de Sociedades Anónimas dió a conocer estas resoluciones:

Esta oficina ha resuelto poner en conocimiento del Ministerio respectivo el desenvolvimiento irregular de algunas entidades que han omitido la publicación de sus balances, solicitando a la vez el retiro de la personería jurídica. Ellas son tres con asiento en Rosario, una en esta ciudad, otra en Rafaela y otra en San Justo.

—Se autorizó la publicación de balances anuales por haber cumplido con los requisitos legales a las Sociedades C. Preumayer, José S. Sarquitequel Limitada, Agrícola Ganadera Juan Fuentes y Los Ranqueles, de Rosario y Marconetti Limitada y Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe, de esta ciudad.

POR 16.920 VOTOS TRIUNFO EL COMITE NACIONAL

El Apoderado de la U.C.R., C. Nacional, Dirigióse a la Junta

Refiérese en la misma al acto eleccionario del 3 del corriente mes

El Apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.) doctor Marcial Mántaras, presentó esta nota a la Junta Escrutadora Nacional.

Sr. Presidente de la H. Junta Escrutadora:

Finalizado el escrutinio de la elección del 3 del corriente, cuyas cifras comprueban la adhesión de la mayoría del pueblo elector a la lista de la Unión Cívica Radical (C. N.), haré presente a V. E. las observaciones que debo formular al acto comicial, en ejercicio de la facultad conferida por el Art. 62 de la Ley 8.871.

— En las comunicaciones del Comité Provincial de mi partido y en las notas que he presentado a la H. Junta, han quedado documentadas las irregularidades formales e intrínsicas de esta elección, cuya persistencia no permite abrigar una firme esperanza de restauración institucional en la Provincia.

— Aparece manifiesto que la relativa normalidad formal del acto comicial en la zona sud de la Provincia —con excepción del departamento General López y en algunos departamentos de la zona norte, no tenido por causa una leal adhesión de los hombres gobernantes a los principios del sistema republicano que nos rige.

— Nuestro partido ha tenido que luchar contra una burocracia armada con todos los recursos demagógicos, que procuró inclinar la voluntad del electorado. Las promesas de realizar obras públicas, la distribución de cargos supernumerarios y la intimidación franca, constituyeron algunos de los motivos que inspiraron la acción proselitista del ejercicio de empleados que el pueblo ha derrotado en la elección del 3 de marzo.

—La extraordinaria apatía en que había caído el pueblo elector, por virtud de su desconfianza en las garantías que la ley ofrece a la expresión de su voluntad, solamente pudo ser despojada por el apoyo que prestaron a los esfuerzos de nuestro partido, las actitudes y las exhortaciones del Exmo. Sr. Presidente de la República.

—En este sentido, debo hacer presente que la H. Junta, al denegar los pedidos que le formulara en los procedimientos preparatorios de la elección, no favoreció el despertar de la confianza popular. La H. Junta se negó a comunicar a los presidentes de comicios que los fiscales debían firmar los sobres y llegó a resolver que los empleados policiales podrían ser designados autoridades de comicio.

—La designación de los presidentes de comicios, no satisfizo en su integridad. Los actos de violencia y fraude realizados en los distritos impugnados, con la complicidad de las autoridades comiciales, han demostrado la seriedad de las impugnaciones formuladas en su oportunidad.

—El día de la elección, en todos los distritos de la campaña provincial, los electores quedaron desprovistos de la garantía del auxilio de la Justicia de Paz expresamente consagrada por el Art. 93 de la ley 8.871. Los funcionarios judiciales se convirtieron en agentes electorales del partido gobernante y se complicaron en los actos de violencia denunciados.

— Las comisarías de Policía, Jefaturas y los Juzgados de Paz fueron los comités del partido oficialista. Todos los empleados públicos y los medios de movilidad del Estado, estuvieron al servicio del partido derrotado, y sus procedimientos coincidieron en muchos casos los límites de la persecución, para convertirse en intimidatorios.

—El despliegue innecesario de fuerzas armadas, hasta en La Capital, constituyó también un motivo que perturbó la normalidad del acto comicial.

— En los distritos de Villa Guillermina y La Vanguardia, del departamento General Obligado; El Trébol, Los Cardos, Landeta y Crispi, del Dep. San Martín; Calchaquí, Margarita, Ogilvie y Colmena, del departamento Vera; San Javier, Romang y Cacique Ariacaiquín, del Dep. San Javier; Naré, del Dep. San Justo; Rivadavia del Dep. Las Colonias y Wheelwrigth y Elortondo, del Dep. General López, la violencia policial llegó a las vías del hecho y los resultados del escrutinio han comprobado plenamente las impugnaciones realizadas.

— Debo lamentar que la H. Junta no obstante de haber aceptado la buena doctrina, no haya valorado debidamente los elementos de prueba aportados y despreciado la notoriedad pública de los hechos como antecedente de juicio. Esta circunstancia ha impedido que los vecindarios agraviados recibieran la reparación que comporta la elección complementaria.

— Dejo así sintetizadas, en lineamientos generales, las observaciones que debo formular a la elección escrutada y solicito que la H. Junta las tenga presentes al formular su juicio sobre la misma.

Saludolo atte. — Marcial B. Mántaras, apoderado de la U. Cívica Radical del Comité Nacional.

Personal de la Sucursal de Gath y Chaves



Notas relacionadas con la demostración ofre[illegible] por el personal de Gath y Chaves a sus compañeros de tareas señores Rodolfo Verdi y Ro[illegible] Uría despidiéndolos de la vida de soltero

Visita al Vapor "Vetor Pisani"

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe nos solicita que, por intermedio de estas columnas, informemos a los señores asociados de la misma, que el Sr. Presidente Ing. Miguel Cerana, les [illegible] especialmente para el día de hoy, domingo 31, a visitar el vapor italiano "Vetor Pisani". Al fin indicado los asociados interesados en esta visita deberán encontrarse en la cabecera del Dique No. 2, a las 9.30 horas.

HAN CAIDO LLUVIAS AISLADAS EN DIVERSAS LOCALIDADES

De acuerdo con informaciones que se han recibido han caído lluvias aisladas en la línea de los FF. CC. del Estado en las siguientes localidades: Machagai 2 milímetros, Presidente Plaza 4, Zaparinqui 2, Sauce de Luna 3, Vizcaya 1, La Querencia 3, Los Charrúas 4, La Criolla 2 y Concordia 3.

San Martín y Vera Dieron el Triunfo a la U.C.R. de Santa Fe

Por la minoría y de acuerdo al sorteo realizado con anterioridad, entraron los señores Jorge Palacios, Mauricio Questa y F. Scarabino

En horas de la mañana de ayer y conforme lo anunciáramos, prosiguió con su labor la Junta Escrutadora Nacional, cuyas tareas quedaron terminadas alrededor de las 9.30 horas. Luego de anunciar el presidente la terminación de las tareas, manifestó que el lunes a las 17 horas se llevará a cabo la proclamación de los electos.

El primer departamento escrutado fué San Martín, donde los radicales del Comité Nacional descontaban que habrían de perderlo, lo que así sucedió, pues la Unión Cívica Radical de Santa Fe consiguió imponerse por un amplio margen de puntos.

Contrariamente a lo sucedido con otros departamentos, en éste no se hizo borratina y precisamente debido a que el candidato señor Questa se había manifestado absolutamente contrario a este procedimiento.

El Departamento Vera

El escrutinio de San Martín llevó escaso tiempo, debido a que no había borratina y a que la Junta había ordenado abreviar la tarea en lo posible. Luego se prosiguió con Vera, que, como se esperaba, dió un amplio margen de sufragios a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que se impuso nuevamente en otro departamento.

En este departamento se observó gran irregularidad en los sufragios que [illegible] las urnas, pues mientras en algunas ganaban los del Comité Nacional por amplio margen, en otras obtenían escasísimos votos.

En momentos en que se estaba escrutando este departamento penetraron al recinto el señor Mauricio Questa, el doctor Bosano Ansaldo, el Dr. Emilio Leiva y poco después lo hacía el señor Carlos A. Pita, cuya presencia en el recinto suscitó expectativa por cuanto se sabía que concurriría a [illegible] las renuncias de los candidatos de su partido, de acuerdo a una resolución tomada de antemano por la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Manifestaciones del señor Carlos Pita

Luego que la Junta hubo terminado su labor, el diputado nacional Sr. Carlos A. Pita, presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se entrevistó con el Dr. Ferri. Al terminar la entrevista abordamos al mencionado legislador, quien nos expresó que había entregado al doctor Ferri la documentación relativa a las renuncias de los candidatos Muniagurria, Gómez, Leiva, Bossano Ansaldo y Reynares Solari, quedando en pie las candidaturas de los señores Palacios, Scarabino y Questa, que fueron sorteados correspondiéndoles ocupar las bancas por la minoría.

Colaboración eficaz

Luego de finalizada la tarea los periodistas destacados en el palacio legislativo, celebraron una breve reunión, haciendo constar por una nota que le fuera elevada al doctor Ferri la colaboración eficaz que habían tenido para el cumplimiento de su misión en el secretario [illegible] Rosas Lichstein y encargado de la Oficina de Prensa de la Junta, Sr. Ernesto Funes Coll.

En esta misma sección el lector hallará los cómputos de los departamentos San Martín y Vera, escrutados en la mañana de ayer y el resultado de los votos obtenidos por los candidatos de la mayoría y minoría.

Noticias de la Municipalidad

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad. El intendente, Sr. Francisco Bobbio, así como los secretarios de Gobierno, Dr. Palamedi y de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Lascano.

El intendente recibió a diversas personas.

La patente de rodado

La inspección general de la Municipalidad sigue la tarea de hacer que los conductores de vehículos tengan la patente del corriente año. Ayer fueron detenidos, con la cooperación policial, diversos vehículos con chapas de otras localidades mientras otros no habían aún renovado la del corriente año.

Departamenot San Martín

Distritos	R. S. F.	R. C. N.	Soc.	En blanco
CASTELAR	168	94	—	22
CRISPI	267	41	1	42
SASTRE	475	397	14	115
S. M. DE LAS ESCOBAS	239	275	8	104
BELGRANO	200	116	—	79
SAN JORGE	575	615	67	129
LANDETA	[illegible]	82	—	17
C. PELLEGRINI	436	478	16	[illegible]
CAÑADA ROSQUIN	299	219	—	128
CASAS	109	102	—	23
LAS BANDURRIAS	125	68	3	4
PIAMONTE	255	207	8	43
EL TREBOL	965	533	1	51
MARIA SUSANA	285	279	[illegible]	38
LOS CARDOS	149	4	—	7

Total general de San Martín

U. C. R. de Santa Fe	5.096
U. C. R. Comité Nacional	3.896
Socialistas	119
En blanco	889
Diferencia a favor de U. C. R. de Santa Fe	1.200

Departamento Vera

Distritos	R. S. F.	R. C. N.	Soc.	En blanco
CALCHAQUI	516	276	[illegible]	14
MARGARITA	296	282	—	45
LA GALLARETA	241	214	22	18
JOBSON	623	451	18	32
OGILVIE	56	12	[illegible]	[illegible]
EL TOBA	122	[illegible]	[illegible]	5
GARABATO	167	79	2	5
COLMENA	68	[illegible]	[illegible]	[illegible]
INTIYACO	192	4	[illegible]	[illegible]
TARTAGAL	[illegible]	244	16	[illegible]
GOLONDRINA	72	65	[illegible]	[illegible]
CAÑADA OMBU	51	24	1	[illegible]
LOS AMORES	79	42	[illegible]	[illegible]
SANTA LUCIA	[illegible]	62	[illegible]	[illegible]
COL. SAN MANUEL	52	28	—	[illegible]
LAS DELICIAS	65	—	—	—

Total geenral del Dpto. Vera

U. C. R. de Santa Fe	3.300
U. C. R. Comité Nacional	1.885
Socialistas	73
En blanco	149
Diferencia a favor de U. C. R. de Santa Fe	1.415

TOTALES GENERALES DE TODA LA PROVINCIA

MAYORIA:

Dr. MANUEL J. MANTARAS	138.758
Sr. MARTIN OLIBER	138.683
Dr. ARMANDO G. ANTILLE	138.543
Dr. AGUSTIN DELACROIX (h.)	138.543
Sr. AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA	138.513
Sr. ARMANDO V. CHIODI	138.082
Sr. JOSE G. BERTOTTO	138.039
Sr. RODOLFO A. DIETRICH	137.497

MINORIA:

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO	121.838
Dr. EMILIO G. LEIVA	121.038
Dr. WALTER MUNIAGURRIA	120.933
Sr. MAURICIO A. QUESTA	120.802
Sr. JORGE A. PALACIOS	120.665
Dr. FRANCISCO SCARABINO	119.605
Dr. SEVERO A. GOMEZ	119.498
Sr. ANTONIO REYNARES SOLARI	119.492

SOCIALISTAS:

AUGUSTO B. ITTIG	9.243
WALDINO B. MARADONA (h.)	8.824
CEFERINO CAMPOS	8.816
NESTOR BLANCO BOERI	8.805
MIGUEL RITVO	8.804
AMADEO BIGNAMI	8.797
JOSE POSSI	8.764
RAMON VERA	8.762
Otros candidatos	262
Votos en blanco	19.116
Anulados	19
Total de votos	289.754
Diferencia a favor de U. C. R. C. Nacional	16.920

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: Buque español Monte Iciar, cereales, Luis De Ridder Ltda.; Buque Yugoeslavo Durmitor, cereales, L. Dreyfus y Cía.; Buque italiano Vettor Pisani, cereales, L. Dreyfus y Cía.; Buque griego Antonis, cereales, L. De Ridder Ltda.; buque español Serantes, cereales, B. y Born Ltda.; Buque español Monte Moncayo, cereales, L. Dreyfus y Cía.

A la descarga: Buque griego, Memas, carbón, Wilson Sons y Co. Ltda.

Salidos: Buque inglés, Dulwich cereales, L. De Ridder y Louis Dreyfus.

A salir: Buque español Serantes, cereales, Bunge y Born Limitada.

Esperado a entrar hoy: Buque inglés English Trader, lastre, Norman Hnos.; Buque español Monte Saja, Lastre, Norman Hnos.

DE CABOTAJE

A la carga: Lancha Arg. Don Juan B. varios; Vapor Argentino Wáshington, varios; Lancha Arg. J. B. Saravilli, durmientes; Lancha Arg. Lamberé, [illegible]; Lancha Arg. Emilia L. durmientes; Lancha Arg. Ana Zurcher, varios; Lancha Arg. Siempre Carmen, varias; Lancha Arg. Joven Luisa Beltrán, harina; Lancha Arg. Begonia, cereales.

A la descarga: Lancha Arg. El Coquito, envases vacíos; Vapor Arg. María Carmelo O., varios; Arenera Arg. Doña Angela C., arena; Vapor Argentino Wáshington, varios; Lancha Argentina Imeen, varios trasb.; Lancha Arg. Flora, varios; Lancha Arg. Saravilli No. 7, madera león; Lancha Arg. Miramar, madera; Lancha Arg. Saravilli No 6 madera león; Lancha Arg. Saravilli No. 4, madera león; Vapor Arg. Reina Mora, rollizos; Lancha Arg. María y Pilar, cereales; Lancha Arg. Lydia y Dora, cereales; Lancha Arg. Los Amigos de San Javier, cereales; Vapor Arg. Ministro Lobos, inflamables; Vapor Arg. Pte. Figueroa Alcorta, inflamables.

LA MAXIMA DE AYER FUE DE 25 GRADOS

La temperatura máxima del día de ayer fué de 25 grados 2 décimas, mientras la mínima de 18 grados. El barómetro marcó 759.88. La dirección del viento fué Este.

Debe Ser Prohibido el Sorteo de las Bancas

EN casi todas las provincias se ha repetido el caso del sorteo de las bancas de la minoría, siendo sustituídos los verdaderos triunfantes, por aquellos que fueron más favorecidos por la suerte.

Lo hemos sostenido en repetidas ocasiones, y creemos beneficioso ratificarlo, esta costumbre es contraria a la ley, no sólo en su letra, sino también en su espíritu, ya que entraña una práctica antidemocrática.

El caso de Santa Fe, que se ha repetido en Buenos Aires, Córdoba, etc., debe preocupar a los poderes públicos, y en el próximo período parlamentario debe modificarse la ley electoral vigente, para manifestar expresamente que nunca podrán ser proclamados aquellos que no han alcanzado mayor número de votos.

Las Juntas Electorales no podrán proclamar otros nombres que los consagrados en los escrutinios —salvo el caso de muerte de un candidato, si se quiere— y quienes deseen renunciar deben hacerlo ante el cuerpo para el cual estaban elegidos.

Porque las fallas que se tratan de curar con este procedimiento adoptado, son inherentes a la mala educación cívica de los partidos, y mal se puede corregir un defecto moral, incurriendo en una transgresión de la ley.

Si los partidos pretenden imponer la disciplina a los afiliados, que busquen otros caminos, dentro de la vida partidaria, y no sacrifiquen, sin ningún derecho la opinión de los electores; que si bien en algunos casos las borratinas son producto de maniobras de los caudillos, en muchos otros son reacciones del electorado contra hombres que pese a su valer político dentro de las agrupaciones, se han hecho acreedores de la reprobación de muchos.

Además no hay que olvidar que la disciplina partidaria no puede ser aplicada a aquellos ciudadanos que no son afiliados, y la mayoría de los votantes no pertenecen oficialmente a ningún partido, y votan de acuerdo a su criterio en cada caso.

Por todas estas consideraciones, el sorteo de las bancas de la minoría debe ser desterrado de nuestras prácticas políticas, ya que representa un grave atentado a la libre expresión de la voluntad ciudadana.

Y para más, si es que deseamos agotar los argumentos, lejos de contribuir a la moral partidaria, da, más de una vez, ocasión para que la misma se relaje hasta el punto de que los hombres no favorecidos por los sorteos se alcen contra estas resoluciones, y se presten a las especulaciones políticas de los propio adversarios.

Nada justifica este nefasto sistema, que hay que prohibir expresamente en la ley electoral.

Lo que Espera el País del Nuevo Parlamento

I

CON LAS ELECCIONES a realizarse hoy en la Capital Federal, se cierra el proceso electoral de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación, que en esta ocasión ha adquirido extraordinaria importancia, por la gravitación de los acontecimientos políticos que preludiaron la campaña, y que culminaron con la declaración presidencial del día 2 del corriente.

Políticamente considerada esta campaña, ha dado proficuos resultados, ya que ha sido posible advertir un remozamiento, diremos así, de los viejos procedimientos democráticos.

Las excepciones han sido pocas, y podrían señalarse especialmente, ya que ellas serían Salta y Corrientes.

Pero lo importante para la Nación, es que las luchas comiciales hayan vuelto al ritmo que las caracterizó en los años anteriores al año treinta. Esta ha sido la mejor obra del presidente de la República, cuya palabra ha pesado beneficiosamente de un extremo a otro de la Nación.

II

LA ELECCION DE HOY en Buenos Aires no ha de cambiar el panorama del resto de la República, ya que en el distrito federal las elecciones se han desarrollado siempre con gran corrección. Por el contrario la intensa campaña realizada en la capital ha de quedar en el historial político del país, como una expresión de civilizada manifestación de civismo.

Por todo esto es bueno ir hablando de lo que pasará ahora, mejor dicho luego de que los flamantes diputados electos se incorporen a la Cámara.

La composición de la Cámara ha de cambiar fundamentalmente, por lo que no sería difícil que la política sea el principal tema del período próximo. Esto sería lamentable, y no es que pensemos que la presencia de los nuevos diputados radicales sea la que imponga esta modalidad, sino la serie de acontecimientos que culminaron con la intervención a la provincia de Buenos Aires.

III

EL PRESIDENTE, por boca de su interventor en Buenos Aires, al hacerse cargo de su alta función, ha dicho algo interesante, que tal vez serviría para guía de la Cámara en su próximo período. No se trata, dijo el Dr. Amadeo, de venir a remover el pasado, sino de tomar la actitud "del sembrador que siempre mira para adelante".

Y como la composición de la Cámara, al ser ahora de mayoría radical, podría dejar camino a estos debates políticos sobre el pasado; es bueno entonces que pensemos en la palabra del presidente, a la que tanta adhesión han prestado los hombres de Comité Nacional, para atemperar las consecuencias de una noción equivocada de la realidad.

Porque la verdad es ésta, es necesario que todos trabajemos para el futuro, sin otra preocupación que el mejoramiento institucional del país, como única manera de mejorar lo presente.

Un período oscuro de la vida política del país está siendo superado, y esta debe ser la consigna que presida el pensamiento de los hombres que actúan en esta hora de la historia de la República.

IV

SI SE TRATA de la restitución de las normas republicanas, bueno es que tengamos en cuenta que la temperancia, que no es la complicidad, es una de las virtudes de los buenos republicos. Y en las horas cruciales, como la presente, es cuando más deben relucir las buenas virtudes de los demócratas sinceros.

El próximo período parlamentario debe ser el que marque, mejor que nada, la superioridad de los procedimientos democráticos sobre todos los demás intentos que pretendieron implantar los que no supieron ser fieles a las tradiciones de la patria y de los constructores de la nacionalidad.

Esto es lo que espera el país del próximo período parlamentario, y de los nuevos hombres que se incorporarán a la Cámara con la bandera del viejo radicalismo.

Esta es también la responsabilidad que contraen estos hombres, y que indudablemente han de saber cumplir, ya que los años que el país ha permanecido lejos de la democracia, han servido de provechosa lección para todos los argentinos.

Medidas Urgentes que se Reclaman por Parte de la Comuna en Defensa de la Salud Pública

Desde la creación del Departamento de Salud Pública de la provincia, la obra de asistencia social que se venía realizando con gran intensidad mediante los organismos que funcionaban en las ciudades y en las zonas rurales, ha adquirido imprevistas amplitudes con la plausible perspectiva de que con el establecimiento de sesenta y un hospitales que beneficiarán a todos los departamentos, es de presumir que su eficacia alcanzará, con el andar del tiempo, proporciones imprevistas.

Origina esta consideración, una denuncia que acaba de formulársenos con respecto al acondicionamiento de ciertos productos alimenticios, que si bien su vigilancia debe interesar especialmente al Departamento de Salud Pública, conceptuamos que son detalles que aún a los empleados y funcionarios municipales encargados de realizarla, pueden escapar por falta de conocimiento o información concreta. Nuestro deber, en este caso es formular la respectiva denuncia para que se adopten las medidas correspondientes.

Se nos informa, por ejemplo, que en la costa de Monte Chañar se viene diariamente contraviniendo una disposición municipal, con la tarea de enjonar pescado que de inmediato se destinan a las poblaciones del norte para su consumo. Dicho trabajo se realiza en pésimas condiciones de higiene. Después de destripados, los animales se envasan en tales condiciones, que cuando el producto llega a destino, difícilmente puede aprovecharse, a no ser que caiga en manos de algún traficante sin escrúpulos que aún en ese estado los venda, atentando así contra la salud de sus semejantes.

El pescado que se envase sin reunir las condiciones de higiene necesarias, no tarda en formar toxinas con su descomposición y su consumo en tales condiciones ocasiona resultados, muchas veces fatales.

La municipalidad, frente a estas tareas, que importa una grave transgresión a las normas relativas a la higiene y a la salud pública debe, sin dilaciones adoptar las medidas enérgicas correspondientes colaborando de esta manera en la obra en que viene empeñada aquella precitada institución provincial.

Sobre el Funcionamiento de Escuelas Especiales se Dió Una Resolución

El Ministerio de Instrucción Pública ha hecho la designación del personal respectivo

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado varias resoluciones que se relacionan con las escuelas especiales que, como se sabe dependen de dicho ministerio.

En una de ellas establece que es imprescindible una continua orientación y vigilancia técnica y administrativa de las escuelas industriales de señoritas, y no siendo posible que una inspectora atienda a todas en forma eficiente, ha resuelto, mientras la ley de presupuesto contemple la posibilidad de crear un nuevo cargo, encargar con la misma remuneración mensual que actualmente gozan, al personal siguiente: Como inspectora de las escuelas de mujeres de la zona sud de la provincia, a la actual directora de la Escuela de Oficios de Mujeres para Mujeres No. 1 de Rosario, señora Julia Suralla de Pérez Hernández; como directora de la Escuela de Oficios para Mujeres del Hogar No. 1 de Rosario, en reemplazo de la señora Pérez de Hernández, a la actual regente, señorita Corina Soldini; como regente de la misma escuela, en reemplazo de la señorita Soldini, a la actual directora de la Escuela de Oficios Mixta de Cañada de Gómez, señora Carmen P. de Vascini y como directora de la Escuela de Oficios Mixta de Cañada de Gómez, en reemplazo de la señora Vascini, a la actual del mismo establecimiento, señora Diomira C. de Lértora.

Renuncia y nombramiento

Relacionado con la Escuela Normal de Coronda, el ministerio aceptó la renuncia presentada por la profesora señorita Clara F. Digiovanni y en su lugar se nombró, de conformidad con la reglamentación de las escuelas normales, en cinco horas, a la profesora normal Elisa Calp de Fiori, y en tres horas, debiendo cesar en dos por cambio de asignatura, a la actual catedrática del establecimiento, profesora normal María del Rosario Ramos de Morillas.

Escuelas de San Lorenzo

Relacionado con la escuela de Industrias Regionales para Varones, de San Lorenzo, encontrándose vacante dos cargos de jefe de talleres, se nombra: Jefe de taller de tornería, al señor José Soro, mecánico egresado de la Escuela Industrial de Varones, de Rafaela, y jefe de taller de motores, al señor Tomás Viaciglio, mecánico egresado de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de la Nación, en Santa Fe.

Despedida del Señor M. Di Masi

Al ausentarse de nuestra ciudad, para ocupar la gerencia de la sucursal de Gath y Chaves en la ciudad de Mendoza, el señor Miguel Di Masi, que durante varios años actuó al frente de la institución local de aquella importante empresa, vinculándose a nuestros círculos y conquistando en ellos múltiples simpatías, nos dirigió la carta de despedida, cuyo texto insertamos a continuación:

"Santa Fe, 29 de marzo de 1940. — Señor director del diario EL ORDEN, don Alfredo Estrada. — Ciudad.

"De mi consideración: Al ausentarme definitivamente a Mendoza, donde me radicaré, en la imposibilidad de saludar personalmente a todas mis amistades y relaciones, me permito rogar a su gentileza poder hacerlo por intermedio de las columnas de ese importante matutino.

"Quiero, a la vez, por estas líneas agradecer a usted todas las atenciones que ha tenido a bien dispensarme en todo momento durante mi actuación en ésta, formulando votos por la creciente prosperidad del diario y por su ventura personal.

"Ofrezco a usted mi nuevo domicilio momentáneamente, en la sucursal de Gath y Chaves, y saludo a usted con mi consideración más distinguida. — (Firmado): M. DI MASI".

No se Considera Derrotada la Unión Civica Radical de S. Fe

Cuando en las diversas secciones de la ciudad los radicales del Comité Nacional festejaban ayer el triunfo obtenido en los comicios del 3 del corriente, frente a la sede del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, situada frente al Teatro Municipal, se quemaban bombas de estruendo, pues las autoridades de este organismo considera los acontecimientos con la interpretación que da la leyenda escrita en una pizarra colocada allí, del tenor siguiente:

"Unión Cívica Radical de Santa Fe, 121.838; Comité Nacional, 123.758. Departamentos: Radicales de Santa Fe, 13; Comité Nacional, 6. Electores para una elección de gobernador: Radicales de Santa Fe, 32; Comité Nacional, veintiocho".

Como se verá, los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe no se consideran derrotados. Esto fué más tarde ratificado en un comunicado que publicamos en otro lugar, dado por el Comité Ejecutivo, donde se hace mérito a todas estas circunstancias y además se consigna el hecho de que sobre las elecciones del año 36, dicho partido ha experimentado un aumento de cerca del 50 o|o sobre su caudal electoral.

Es Necesario Postergar la Elección de Constituyentes

La convención de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha resuelto, en su reunión de ayer, concurrir a los comicios de constituyentes, aunque también ha resuelto realizar gestiones para que éstos no se realicen, por considerar inoportuna la reforma de la Constitución.

La resolución de la convención radical puede decirse que expresa el pensamiento de la mayoría del electorado, aunque no todos tengan las mismas razones para pedir la postergación de los comicios.

Estamos a muy pocos días de la elección para que sea posible realizar una verdadera campaña previa al comicio, y esto afectaría a la seriedad con que debe ser considerada una elección de esta naturaleza.

Ya la misma convención radical se ha visto precisada a suprimir etapas de su organización partidaria para poder elegir sus candidatos, cosa que han de tener que hacer los demás partidos, ya que nadie ha tenido tiempo de realizar ningún preparativo.

Por todo esto debía el gobierno tener en cuenta las observaciones de los partidos y suspender las elecciones de diputados constituyentes.

Se complacería así, no sólo a los partidos, sino también a toda la opinión pública, que no puede aprobar que se realice una elección de esta magnitud, sin la necesaria preparación del ambiente.

Acordóse Plazo Hasta el 10 de Abril Para el Pago de Patentes' en Rosario

De efectuarse antes de dicha fecha, gozarán de un descuento del cinco por ciento

Diversos contribuyentes de Rosario, cuando se realizó la clasificación para el pago de patentes de sus casas de comercio, radicaron disconformidad y se dirigieron al Poder Ejecutivo. Como consecuencia de esto, ayer, por el Ministerio de Hacienda, se ha dado un decreto por el cual se prorroga hasta el día 10 del mes de abril próximo, el plazo para el pago, con el cinco por ciento de descuento, de las patentes pertenecientes a los contribuyentes del departamento Rosario, que tengan reclamos, a resolución del jurado respectivo, debiendo en todos los casos dejarse expresa constancia en las liquidaciones pertinentes.

En el decreto se establece que la oficina de control y avaluación de Rosario comunica que el jurado de patentes, recién en la fecha indicada dará término al despacho de los reclamos de las reclamaciones interpuestas ante el mismo y solicita, en atención, a que la oficina se encontrará en la imposibilidad de hacer llegar la nueva boleta de clasificación antes del 31 del corriente, se prorroga hasta la fecha indicada el plazo para el pago del referido impuesto.

En forma favorable a esta resolución, dictaminó la Dirección General de Rentas.

CASA DE GOBIERNO

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, por cuanto no concurrieron ni el gobernador Dr. Iriondo, ni los ministros de Gobierno e interino de Hacienda Dr. Argonz y de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Mantovani.

Pagos de Tesorería.

Durante el día de ayer la Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos por la suma de pesos 28.839.97, liquidando diversos expedientes por diferentes conceptos.

Licitación de títulos.

En horas de la mañana en el Ministerio de Hacienda se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de la ley 1565, para la compra de $ 12.600. Se presentó haciendo propuestas la firma Compañía Forestal Argentina ofreciendo la compra al 99.80 por ciento. Para la compra de títulos de la ley 1892, $ 12.000, y $ 20.000 de la ley 2250, no se presentaron propuestas.

Aceptación de renuncia.

Por un decreto del Ministerio de Hacienda se ha aceptado la renuncia presentada por el Ing. J. L. Balagnesi, del cargo de Ingeniero especializado en caminos de bajo costo con destino al cumplimiento de la ley 2786, dependiente de la Dirección de Obras Públicas.

Dictáronse Resoluciones Diversas Sobre las Obras Entregadas al Gobierno

En las mismas están comprendidas las obras viales terminadas recientemente

De conformidad con el plan de obras públicas que se está ejecutando en la provincia de Santa Fe, el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha dado ayer las siguientes resoluciones oficiales:

El Poder Ejecutivo por un decreto dado a publicidad en el día de la fecha ha resuelto aprobar, con anterioridad al día 19 de enero de 1940, la recepción definitiva de la construcción de un puente de 5 metros de luz en el camino de Cañada de Gómez a Las Parejas, bajo "Los Leones", realizada por el señor Pedro Desso.

—Por otro decreto se aprueba también la recepción definitiva con anterioridad al día 8 de febrero de 1940, de los trabajos realizados en el puente sobre el Arroyo Monje, en el camino de Clarke a Díaz, por el Ingeniero Wenceslao Favaro.

—Se aprueba además, con anterioridad al día 18 de enero de 1940, la recepción definitiva de los trabajos de reparaciones, realizados por el señor Santiago Rincón, en el edificio que ocupa la Escuela No. 19 de Las Flores, Departamento La Capital.

—Por otro decreto se aprueba, con anterioridad al día 30 de diciembre de 1939, la recepción definitiva de los trabajos de construcción de una casilla destinada a escuela rodante, efectuada por los señores Varese Hermanos.

Se aprueba por otro decreto del Poder Ejecutivo, la recepción definitiva, con anterioridad al día 27 de enero de 1940, de los trabajos de construcción del camino de Jobson (Vera) a Reconquista, 2o. Tramo: Malabrigo — Berna — Km. 20, realizados por los señores J. y F. A. van Braam Houckgeest, por la suma de $ 19.708.63, que se abonará con fondos a recibir de la Dirección General Nacional de Vialidad; y con fondos provinciales la suma de $ 1.557.78, importe del Certificado Final Devolución Depósitos de Garantía.